

Entidades Federativas en donde el PRI es y será gobierno

2009

Campeche
Coahuila
Colima
Chihuahua
Durango
Hidalgo
México
Nayarit
Nuevo León
Oaxaca
Puebla
Querétaro
Quintana Roo
San Luis Potosí
Sinaloa
Tabasco
Tamaulipas
Veracruz
Yucatán



NUESTRA PRESIDENTA, BEATRIZ PAREDES RANGEL DEFINIÓ LA AGENDA LEGISLATIVA

• Estrategia Económica, Social y del Estado

“Los mexicanos han dejado claro que quieren propuestas y que buscan soluciones, que descartan las descalificaciones y las confrontaciones como método de hacer política”. Asimismo, el PRI con la mayoría “será responsable de diseñar las nuevas políticas públicas tras la falta de resultados del gobierno federal”. “El PRI, no avalará la creación de nuevos impuestos ni, de manera particular el IVA sobre alimentos y medicinas, tampoco compartiremos que se graven las prestaciones de los trabajadores. Se decidirá el perfil de las **reformas pendientes en materia económica, social y del estado.**”

Fuente: Periódico REFORMA, 7 de julio 2009

2009

El 5 de julio, día de Elecciones. El PRI se convirtió una vez más en la primera fuerza política en la Cámara de Diputados. Con la participación activa de los votantes **“De 50 y más años” (Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados)**, que represento el 37.4 por ciento.(*) Continuaremos en el empeño de recuperar en el 2012 la Presidencia de la República.

(*)Consulta Mitofsky.- 6, Julio 2009

Efemérides de julio:

En 1955 el día 3 de este mes, por primera vez la mujer mexicana emite su voto.

10 de julio de 1879, nace en Nogales, Ver., el Gral. Heriberto Jara. Fundador del partido y 1939 primer Presidente del PRM

Autocuidado.- Envejecimiento.- Activo.-

Alternativa enfocada a su participación personal para el propio bienestar, y se debe dirigir en materia de salud, socialización, y ocupación principalmente productiva, que significa un esfuerzo permanente para cada Adulto Mayor, disminuyendo, hasta donde sea posible, su vulnerabilidad.

El PRI consolida su recuperación.- Con los resultados de las elecciones del pasado 5 de julio, se evidencia con toda claridad el mandato de la sociedad hacia los candidatos postulados por el Partido, lo cual es muestra **“del voto razonado”** principalmente de este sector de la población, 50 y más años, que deben considerarse como determinantes en la selección de las preferencias partidarias.

El Lic. Rafael Rodríguez Barrera en representación de la Lic. Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del PRI, en la Reunión Nacional **“Adultos Mayores en Campaña”**, aseguró:

Nuestro Partido es el único que cuenta con una instancia de atención a los Adultos Mayores **porque no todos los Partidos entienden su papel como vínculo con la sociedad**, exhortó a unirse para no ser considerados simplemente como integrantes de un **“nicho electora”**, sino ciudadanos en plenitud sabios y experimentados, merecedores de respeto y gratitud.

Asimismo lamentó la crisis que padece el país, la económica y la de salud, pero sobre todo la crisis política.

**DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PRI
“PROPUESTAS A LA PLATAFORMA ELECTORAL 2009-2012”**

CULTURA DEL ENVEJECIMIENTO

FUNDAMENTO

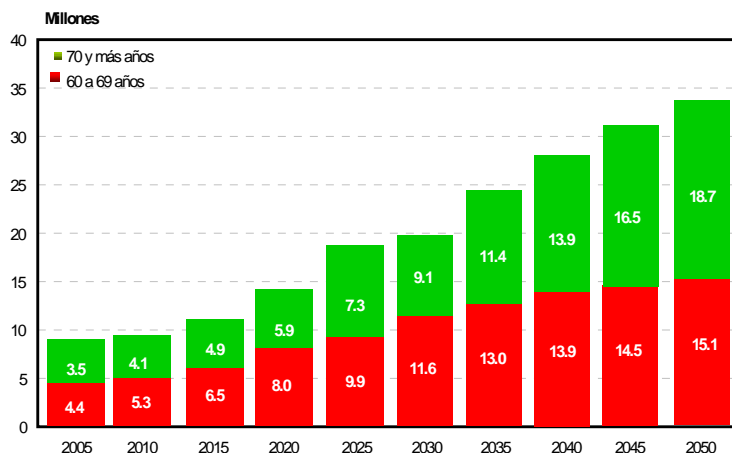
El envejecimiento es una fase inexorable de la evolución vital; única e irreplicable en cada persona que se inicia desde el nacimiento o antes, según otros criterios, y que, convencionalmente, se precisa a partir de los 60 años para fines de estudios y de protección legal específica.

PROPUESTA

Cumplimiento de las ofertas socio-económicas y política-culturales de los candidatos electos:

- Diseñar y presentar iniciativa de actualización, adiciones y modificaciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultos Mayores, incluyendo a **los Jubilados y Pensionados**, que se consideren sus derechos humanos, económicos, sociales, políticos y de propiedad, así como su Ley Reglamentaria, donde se tutelen sus intereses.
- Incidir en el sistema de Educación Formal, para incluir en todos los grados, así como en la educación informal, contenidos sobre las etapas evolutivas e involutivas del ser humano, para incidir en el envejecimiento activo y exitoso, con el propósito de informar el proceso de cambios psico-físicos, socio-económicos y emocionales, proponiendo acciones preventivas y de mejora sobre la calidad de vida.
- Proponer que la Seguridad Social, tanto en Pensiones Universales como en Servicios de Salud, se extienda a quienes aún no son objeto de este beneficio, con atención específica a población abierta, atendiendo las variantes consecuentes de regiones y costumbres.
- Promover en la sociedad, una nueva actitud ante los Adultos Mayores, Jubilados y Pensionados, en la que se respeten sus derechos y se reconozca su esfuerzo, capacidad y experiencia, facilitando su reintegración a la vida cívica y Económicamente Activa, así como auspiciar su participación permanente en la solución de la problemática socio-económica, política y familiar, que les pertenece.
- Llevar al cabo programas de "Convivencias Generacionales" con la finalidad de abatir la soledad y el olvido a los Adultos Mayores.
- Fomentar el sentimiento valorativo de la autoestima de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos, que es lo deseamos y a donde vamos.

**¿SABES CUÁNTOS SOMOS?
Población de adultos mayores en México,
2005-2050**



Fuente: Consejo Nacional de Población

Según proyecciones elaboradas por el Consejo Nacional de Población, el incremento de los grupos mayores de 60 años, se viene observando desde años anteriores, pero se incrementará en las próximas décadas. Resalta el aumento de quienes cuentan con más de 70 años, demostrando el envejecimiento de la población en el siglo XXI: **En 2009** 8,931,329 y **para 2010** 9,254,487 millones de Adultos Mayores.

En consecuencia, se tiene como reto crear las condiciones para que los Adultos Mayores tengan una vejez activa y saludable, ocupen el lugar que les corresponde en la sociedad, participando como actores políticos.

Hace 80 años se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR)
Hace 71 años el Partido de la Revolución Mexicana (PRM)
Hace 63 años se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Hace unos días el PRI, reconquistó la mayoría en la Cámara de Diputados.

“Hoja Suelta aparecerá mensualmente”